

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.409

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 12 de Octubre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

La jubilación en política

El Mensaje de la Corona, á semejanza de lo ocurrido con el programa electoral, ha sido acogido por la opinión pública con la mayor indiferencia, efecto que ya estaba descontado en la política, donde todos saben á qué atenerse respecto á que este Gobierno significa el aplazamiento de todas las soluciones para los problemas importantes de la vida del país.

El colapso nacional continúa y se va haciendo difícil prever cómo podrá salir España de tan peligroso estado, ni qué clase de crisis ha de provocar en plazo más ó menos breve. Lo cierto es que la atonía en que vivimos cada vez se acentúa más y se presenta como un síntoma fatal de precipitación de decadencia.

Quéjase los hombres provecos que figuran á la cabeza del llamado partido liberal, algunos de los cuales han prestado en su juventud excelentes servicios á la causa del constitucionalismo, de que se habla de su ancianidad y se la presenta como causa de la falta de energía que se nota en los procedimientos de ese partido, y la queja nos parece injusta y egoísta. Pues nada exige más renovación y rejuvenecimiento que la política, donde se hacen más necesarias las jubilaciones que por edad y reglamentariamente se verifican en todos los servicios públicos.

Aún más que para mandar Ejércitos y Escuadras, se precisa vigor y frescura de cerebro para dirigir á las naciones, especialmente cuando se trata de una que, como España, para regenerarse requiere la renovación completa de todos sus organismos, rompiendo con las rutinas y tradiciones que mantienen su sociedad petrificada.

No hay ejemplo de ninguna nación que se haya levantado de un estado semejante al que España se encuentra, teniendo á su frente hombres rayanos en la decrepitud, débiles de espíritu y de cuerpo, incapaces de esos atrevimientos que son, precisamente, la clave de la evolución de las naciones, los cuales pugnan con los temperamentos de prudencia y de poquedad de ánimo y sentimientos egoístas, que á la senectud generalmente caracterizan.

Si acaso alguna vez puede ser ésta útil en el poder, es para consolidar la obra de la juventud, tranquilizando los ánimos y pacificando los espíritus con su acción reposada.

Poró cuando hay que crear, reformar ó innovar con rapidez, deshacer un estado de cosas para sustituirlo con otro y llevar la actividad y la vida á una sociedad entera, la dirección de las naciones tiene que estar en manos de la juventud ávida de merecer y no en las de la vejez como premio á lo que ya se ha hecho.

La jubilación en la política tiene que ser voluntaria y la han de determinar la grandeza de alma y el patriotismo, pero cuando se presentan casos de una ambición y de un egoísmo tan exagerados, que no se detienen ante los daños sociales que pueden producir, cuando los síntomas de estos daños no logran causar ningún efecto en la atrofiada sensibilidad de la senectud, la política tiene medios suficientes en el poder moderador y en el Parlamento, para jubilar á los provecos incapaces de comprender que pueden ser la ruina y la desgracia de la Patria.

LA COPA DE AMÉRICA Y EL EMPERADOR DE ALEMANIA

El emperador de Alemania ha lanzado un reto al New York Yacht-Club para las próximas regatas, en que se disputará la Copa de América, actualmente en poder de los norteamericanos.

Mr. Thomas Linton, millonario inglés, que con sus tres Shamrock ha acudido á anteriores pruebas, no ha podido apoderarse de la célebre Copa.

Ahora el emperador germano—que en todo se mete el kaiser—reclama para sí el honor del triunfo.

Los planos del yate imperial que ha de luchar contra el «defender» del New York Yacht-Club, han sido sometidos á la aprobación del egreigio sportman.

Ecos Navales

Pruebas del crucero de turbinas «Lubeck»

Los interesantes viajes de pruebas del crucero «Lubeck», han sido precedidos por otra serie de ellos, en combinación y comparación con el «Hamburg», que lleva máquinas reciprocas.

Los resultados no han justificado la expectativa que existía respecto al «Lubeck», que no logró sobrepasar la velocidad del «Hamburg», que es uno de los cruceros más rápidos de Alemania, y fué botado al agua un año antes que el «Lubeck».

Pero, en cambio, este buque consume tres toneladas menos de carbón en 24 horas. A la velocidad de 19 millas, el «Hamburg» consume 17078 toneladas, mientras que el «Lubeck», á la misma velocidad, sólo consume 16787 toneladas de carbón.

Esto viene á demostrar una vez más el gran porvenir que se presenta á las turbinas, tanto para la Marina de guerra como para la del comercio.

Interés del Kaiser por las turbinas
Hace algún tiempo, se inició en Alema-

nia una campaña contra las turbinas, movida por prejuicios é intereses privados.

El emperador, con el notorio interés que demuestra por cuanto tiene carácter de importancia en la Marina, deses satisficérselo por sí mismo, respecto á la eficacia práctica de las turbinas en los buques trasatlánticos.

En los Círculos navales se asegura, con este motivo, que en esta misma semana el Emperador, acompañado del almirante Von Tirpitz y del secretario de Estado para la Marina, hará un viaje de experiencia á bordo del vapor «Kaiser», de la Compañía Hamburgo Americana, que va movido por esa clase de máquinas.

El período del servicio en la Marina francesa.

Según recientes noticias, el Gobierno francés ha empezado á estudiar el modo de extender á la Marina el período de servicio de dos años, como ocurre en el Ejército.

INSTALACIONES MARÍTIMAS

EL MAYOR DIQUE FLOTANTE DEL MUNDO

Acaba de ser lanzado al agua un nuevo dique flotante, en Tsingtau, China alemana, que podrá ser utilizado lo mismo por los buques de guerra que por los de la Marina mercante; y que es indudablemente el más grande que se ha construido hasta ahora, pues puede soportar 16.000 toneladas de peso, y elevar sin la menor dificultad los acorazados de mayores dimensiones.

Las de tan gigantesco aparato flotante son: eslora, 125 metros; manga, 39 exteriormente y 30 en el interior; altura total, 18,9.

La construcción de este dique ha invertido dos años y el trabajo constante de mil obreros, y se compone el dique de cinco pontones aislados y de secciones laterales.

La fuerza que ha de emplearse para los trabajos es eléctrica y el fluido procede de la fábrica central de electricidad de Tsingtau.

Las bombas consisten en diez máquinas centrífugas que extraen el agua de los cajones en el espacio de dos horas. Todo el trabajo de las máquinas se efectúa desde una pequeña oficina ó despacho, desde el cual se puede también vigilar el estado de vaciedad de los cajones.

La luz eléctrica permite que se pueda trabajar también durante la noche. El dique ha sido construido en un ribazo y conducido hasta el mar por medio de treinta pares de carriles ó vías férreas.

Para facilitar la operación ha habido necesidad de emplear 20.000 kilogramos de grasa, para untar los rails durante la víspera y el día mismo del lanzamiento.

El dique de Tsingtau tiene una capital importancia para la Marina mercante; pero sobre todo, su utilidad podrá apreciarse en caso de guerra, pues merced á él será fácil reparar rápidamente las averías que experimenten los buques de combate por debajo de la línea de flotación.—X.

El bandolerismo en Andalucía

Encuentro y captura.

Puerto Genil 12.

En Río Genil, vado denominado de la Taja, tres individuos de la Guardia civil de esta puesto se han tiroteado con dos malhechores de Estepa, capturando á uno de ellos y ocupándole dos caballerías.

Otra partida?—Un escopetero herido.

Málaga 12.

Ha llegado á esta capital el escopetero de la Compañía de los ferrocarriles andaluces Fernando Abad, que viene herido gravemente de un balazo en una pierna.

Dícese que dicho escopetero recibió la herida que sufre al tirotearse, en unión de otros compañeros, con una cuadrilla de ladrones que intentó asaltar anoche, cerca de Alora, un tren de mercancías.

Aunque no falta quien crea que se trate de la cuadrilla del «Villilo», parece más probable que esta partida nada tenga que ver con la que opera en la provincia de Sevilla.

ORATORIA ANTICUADA

El discurso del jefe del Gobierno á sus diputados y senadores sigue dando juego entre los demás elementos de la mayoría parlamentaria, á la cual pertenece como diputado liberal D. Pablo Cruz, subsecretario hasta hace poco de la Presidencia del Consejo de ministros, y que no asistió á la reunión convocada en los salones de la misma ni figura entre los adheridos, y que no pudo, por consiguiente, oír el recuerdo fúnebre que el Sr. Montero Ríos dedicó á D. Práxedes, de quien dijo que murió adorando la libertad y persiguiendo sus ideales.

Varias herejías políticas salieron de los vetustos labios del presidente, y no fué la menor la de que las Corporaciones populares son rebeldes á todo Gobierno que quiera respetar las leyes. ¡Vaya un pipor! Al lado de ésta, puede figurar dignamente la de que el Gobierno no aspira á que los diputados y senadores no sean representantes suyos, sino (redoble en el parche democrático) representantes del país.

Pero á párrafo seguido, el presidente del Consejo, por sí lo tomaban demasiado en serio, pasaba por la nariz á los representantes del país su programa de Real orden, del que dijo, debían considerarlo como su plataforma, acaso para dar mejor el salto mortal.

Ese programa, ó esa plataforma quiere el ilustre canonista llevarlo adelante á tuertas ó á derechas, y para ello dice que necesita varias campañas. Maura, más modernista, habría dicho «quinquientos». El Gobierno, según testimonio de su jefe «se

siente fuerte y robusto» pero... necesita «contar con vosotros», esto es, con los diputados y senadores que no quiere que sean representantes suyos, sino del país.

Mas, á pesar de que los tales representantes, no saben verdaderamente á quién van á representar, el jefe del Gobierno quiere que estén «unidos y compactos», que formen una sola familia. En esto de familia, ya se sabe que el Presidente del Consejo de ministros es un padrazo. Pero hay familia y familia, y no vale confundir las especies.

Después de arreglar eso de la familia, el Sr. Montero Ríos condena airado las discrepancias. «Nada de diferencias que puedan traducirse en algo que no sea el interés del bien público, que es lo que está por encima de todas las cuestiones secundarias.»

¡Muy bien! Y todavía mejor aquello de dejar á un lado las «pequeñas diferencias», que es como decir á aquellos señores: «Escupid vosotros, mientras yo y la familia fumamos.»

Y no olvidéis, amados oyentes que la «muerte del Gobierno» lleva aparejada la «muerte del partido liberal». Lo mismo que Maura y que Luis XIV: «El Estado soy yo.» No olvidéis tampoco, hijos míos, que si os dividís, esto es, si os apartáis de mí, vosotros y yo no veremos á nuestro alrededor... «más que tinieblas y acaso la muerte.»

Después de esto, la despedida; un cariñoso recuerdo para el «pobre contribuyente» y otro redoble al parche democrático para expresar la esperanza de que si los señores del margen son bueros y no se desmandan, el partido liberal perderá su nombre de pila para llamarse partido popular.

Y nada más.

Desventuras.

Caballos blancos

El caballo blanco, de tan brillante hoja de servicios, va á desaparecer. Factor indispensable de toda empresa de altos vuelos, el suodicho corcel era siempre el que pagaba los vidrios rotos.

Pero todo cambia en este triste valle de lágrimas, y ahora parece, según noticias directas que llegan de Postdam, que el propio y mismo Kaiser le ha puesto como decirlo... la pira.

Es una lástima. El caballo blanco constituye una de las tradiciones más gloriosas; al menos para nosotros los fieros habitantes de la vieja Iberia, que tantas luchas hemos tenido que sostener para alcanzar nuestra libertad é independencia.

Blanco era el caballo de Santiago, y el que lo dudo puede consultar los antecedentes históricos relativos á la batalla de Clavijo, aquella en que el rey D. Ramiro hizo tantos estragos en la morisma.

En el ajedrez, el caballo blanco es casi siempre preferido por los grandes jugadores, que lo tienen prevención, probablemente injusta, al caballo negro.

Blanco era también el caballo que montaba nuestra gran reina Isabel la Católica cuando la rendición de Granada, y el que lo dudo puede contemplarlo á sus anchas en el cuadro de Pradilla que está en el salón de conferencias del Senado.

No acabaría nunca si citase todos los caballos blancos «que en el mundo han sido», como diría el poeta de marras; y algunos hubo, y no pocos hay todavía que van á la guardia imperial, mueren, pero no se rinden.

El Kaiser, que es un innovador temible, va á dar la puntilla, digámoslo así, á tan simpáticos soldaditos, echando el peso de su espada, en la balanza, en favor de los caballos negros.

¿Hará esto variar por completo la buena sombra de los caballitos de los grandes casinos? ¿Quién se atreverá ya á poner á los blancos, sabiendo que el Kaiser prefiere los negros? ¿Y en las carreras de caballos? Solamente los ingleses, y eso por espíritu de contradicción, serán capaces de apostar por los blancos.

El gran emperador Guillermo II, que á todo alcanza con su mirada de águila, ha hecho estudios especiales sobre la materia, y á llegado á la conclusión de que en una guerra en que se empleara la pólvora sin humo, los caballos blancos pagarían el pato, como se suele decir; esto es, que ellos, y no los negros, ofrecerían al enemigo un facilísimo blanco de tiro, con evidente perjuicio de los jinetes.

Hecha esta observación importantísima, lo demás se adivina. El Kaiser ha dispuesto que en lo sucesivo no haya caballos blancos en el ejército alemán, ordenando que inmediatamente sean vendidos los que actualmente prestan servicio.

¿Qué será de esos infelices cuadrúpedos? También se adivina... porque en Alemania, y sobre todo en Berlín, la carne de caballo se vende admirablemente en las tabajerías públicas.

¡Pobres caballos blancos, condenados á morir prematuramente, devorados tal vez, por sus propios jinetes!

Abel Imart.

De Marruecos.

La Prensa inglesa y alemana y las revelaciones de «Le Matin».

Berlín 12.

Los periódicos de Inglaterra y de Alemania juzgan desfavorablemente las revelaciones hechas por «Le Matin» acerca del conflicto franco-alemán y la intervención inglesa, calificándolas de indiscretas y suponiéndolas destituidas de fundamento.

Los ingleses niegan la promesa de Inglaterra de invadir Alemania y destruir la flota germánica, en el caso de que los alemanes atacasen á los franceses.

La Gaceta de Colonia hace constar que, aunque fuese cierta toda esa historia, no pasaría de constituir una terrible crítica de la política de Delcassé, cuyo resultado final habría sido fatalmente una nueva guerra franco-alemana, que hoy ni los franceses ni los alemanes desean.

La Conferencia de Algeiras.

Paris 12.

M. Jonnart, gobernador de Argelia, ha salido

para su destino acompañando al ministro monseñor Etienne. Anoche, antes de partir, confabularon con M. Révoil sobre la situación de la frontera argelino-marroquí y acerca de la Conferencia de Algeiras.

Decidieron que el jefe del gabinete y cuñado de M. Jonnart, Raimundo Aynard, acompañe al representante de Francia en la citada Conferencia.

Disgusto del sultán.

Londres 12.

Las comunicaciones oficiales indican que el acuerdo franco-alemán ha causado una verdadera decepción en la Corte sultánica.

JUEGO INTERNACIONAL

En Inglaterra se quiere á todo trance apartar á Rusia de las represalias en el extremo Oriente y que se ocupe exclusivamente de los asuntos europeos.

Y al mismo tiempo en la India se acentúa el boicoteo contra las mercancías inglesas, hasta el punto de que en muchas comarcas, bandadas de indios invaden los bazares pegando fuego á todos los géneros de origen británico.

Francia, que está á todos los amenes, recomienda á Rusia que no sea tonta, que acepte los hechos consumados, que se deje de sueños hegemonías orientales y atienda á los Balcanes donde el panslavismo corre peligro de ser suplantado por el pangemalismo.

A todo esto, el Kaiser y el Zar están á partir un piñón, y Rusia, indecisa, prepara un empréstito para ver quién se atreve á darle los mil millones de rublos que le hacen falta. Ahí tienen los ingleses, los franceses y los alemanes, medios fáciles de atraerse al oso ruso.

Resultado de todo esto, que las grandes potencias, á pesar de la derrota de Rusia, no las tienen todas consigo, como suele decirse, en lo que afecta al porvenir de sus colonias en el Oriente. Allí todo iba antes á pedir de boca, pero desde que el Japon se siente fuerte el peligro ha duplicado para los intereses europeos.

Inglaterra, Francia y Alemania, cada cual por su lado, quieren apartar á Rusia de lo que constituye su obsesión constante, que es la expansión hacia el Oriente, y creen, que si lo consiguen, podrán contentar después fácilmente las arrogancias japonesas, las impertinencias chinas y las groserías boxers; pero ni Rusia concluye de desentramarse de sus aficciones orientales, ni el Japon, China y la secta de los boxers acaban de civilizarse á la europea, esto es, á lo inglés, á lo francés y á lo alemán.

Útil es creer que con tratados de paz y amistad se arreglan esas cosas; y aun cuando cusje el peregrino proyecto de un convenio ó concierto anglo-franco-germano-ruso-nipón, de que tanto se habla estos días en la Prensa internacional, todo vendrá al suelo como castillo de naipes al primer soplo.

Por consiguiente, no hay que pensar ahora ni en mucho tiempo, sino en un equilibrio relativo, en una paz convencional, en una armonía aparente, porque en el fondo, ahora como siempre, Inglaterra y Rusia se odian; Alemania y Francia no se resisten, y las grandes potencias europeas, por caminos distintos, piensan constantemente en llegar las primeras á la Jauja oriental, que es lo que las preocupa, bastante más que los disturbios y complicaciones occidentales.

ALEMANIA EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Berlín 12.

La Prensa alemana asegura que el Gobierno de Berlín ha aceptado la invitación del Zar de Rusia para asistir á la segunda conferencia de La Haya.

Impone, sin embargo, la condición de que las cuestiones que en ella se discutan sean determinadas de antemano por las potencias interesadas.

El practicaje en Coruña.

Ha comenzado ya á regir en el puerto de la Coruña el nuevo reglamento de practicaje. He aquí las tarifas:

Los buques hasta 200 toneladas inclusive, pagarán 10 pesetas.

De 201 á 1.000, abonarán á razón de 0,05 pesetas por tonelada.

Los buques de 4.000 toneladas en adelante, abonarán 125 pesetas.

Los buques que entren y salgan de noche abonarán una mitad más de lo estipulado. Se entiende por noche, una hora después de ponerse el sol, y una antes de la salida.

El buque que entre con avería que dificulte sus movimientos pagará dobles derechos de practicaje, y en caso de ser remolcado, sólo pagará remolcado y remolcador lo que le correspondía á cada uno.

Aunque por cualquiera causa no pudiese el práctico abordar á la entrada del puerto á un buque, éste no podrá dejar de abonar los correspondientes derechos.

Para los servicios de atraque, desatraque ó movimiento interior del puerto, regirán las tarifas siguientes:

Los barcos de cabotaje hasta 200 toneladas inclusive, pagarán por cualquiera de dichos servicios 2,50 pesetas.

Los que no sean de cabotaje hasta 200 toneladas, 10.

Los de más de 200, 25 céntimos por tonelada.

Por la noche, los servicios de atraque, desatraque y movimiento interior en el puerto se abonarán dobles.

Los barcos pesqueros españoles no están obligados á tomar práctico para el atraque y desatraque á los muelles, lo mismo que para sus movimientos dentro del puerto.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Atentado contra un oficial.

Paris 12.

Según comunican de Kattovitz de Roloff, en Polonia, un antiguo alumno del Liceo arrojó una bomba contra un oficial, sin que estallase.

El autor del atentado, cuando iba á ser detenido por la policía, mató á un agente y se suicidó después.

En el Cáucaso.

Paris 12.

Las últimas informaciones procedentes del Cáucaso dicen que los tártaros atacaron el domingo último á Hornavar, y que los armenios los rechazaron.

Los agresores tuvieron que retirarse, dejando en el terreno 97 muertos.

Muertos y heridos.

Paris 12.

Un telegrama de Ginebra dice que, según comunican de San Petersburgo, las pérdidas de los armenios en los últimos acontecimientos del Cáucaso, en Baku, Ganche y Tiflis, fueron 185 entre muertos y heridos. Los tártaros tuvieron 650 muertos y heridos.

Agitación obrera en San Petersburgo.

Paris 12.

El Berliner Tageblatt, en un telegrama de San Petersburgo, dice que se temen nuevos desórdenes.

Muchos agitadores, concentrados en la capital, impulsan á los obreros á nuevas reivindicaciones.

Su actividad se ha hecho sentir en las fábricas de Pultowa y Opulkowski, donde los obreros formulan nuevas peticiones, bajo amenaza de huelga.

Temese que la agitación aumente, porque si la huelga general se proclama es seguro que será reprimida severamente por el Gobierno.

DESDE SAN FERNANDO

10 Octubre.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Para Málaga, con objeto de embarcar en el Infanta Isabel, fué pasaporteado el tercer contra-maestre D. Francisco Moya.

Al intendente se remite instancia del alférez de navío D. Alfredo Saralegui.

Al íd. se remite la del primer maquinista D. Juan Padilla, en súplica de abono de un crédito de Ultramar.

Se conceden dos meses de licencia al aprendiz maquinista D. Manuel Forero Moreno.

Al capitán general de Cartagena se remite instancia del tercer maquinista D. José Marañ, en súplica de abono de pagas de marcha.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CDLXIX

Aunque debamos tratar en esta historia de las colonias francesas, debemos empezar por su Marina de guerra, cuyo mando supremo corresponde al Presidente de la República, como el del ejército; pero lo ejerce por medio del ministro, que es el responsable en las Cámaras de cuanto se refiere á la Marina de guerra. Muchas veces ha ejercido este cargo un hombre civil, pero tiene un Estado Mayor particular, formado por siete jefes y oficiales de la Armada y dos agregados del ejército de tierra.

El ministerio de Marina ha sufrido en su organización algunas variaciones, como consecuencia de la nueva ley del ejército colonial, que antes dependía de este Centro, mientras que ahora sólo está á su cargo lo que concierne á la Marina propiamente dicha. Existen varias direcciones y sub-direcciones de los diferentes ramos y servicios y además un Estado Mayor General, cuya jefatura está á cargo de un contraalmirante, con un sub-jefe, capitán de navío, y cuatro secciones, que tienen á su frente un capitán de fragata.

La primera sección del E. M. G. estudia las fuerzas marítimas y defensas de costas de las diversas naciones y tiene el archivo de informaciones.

La segunda sección, lo referente á la defensa de puertos y costas, comunicaciones, aerostación y colombofilia marítima, relaciones con el ministerio de la Guerra y con la administración de las colonias y movilización del personal de tropa de la Marina.

La tercera tiene á su cargo la centralización de informes y datos de la flota francesa; preparación de las operaciones militares y navales; dirección general de instrucción y movilización de la flota.

La cuarta sección se ocupa de anteproyectos de construcciones, entretenimiento, ensayos, experiencias, reparaciones, modificaciones de los barcos y vigilancia de la situación de los recursos presupuestados para todos los trabajos.

En el Estado Mayor General, el personal que funciona es el de la Armada; en el ministerio, los cargos burocráticos están desempeñados casi todos por funcionarios no militares, que son unos docientos y constituyen un cuerpo especial de empleados del ministerio.

Como ocurre en el Ejército de tierra, existen numerosos consejos, juntas y comisiones. De todos, el principal organismo es el Consejo Supremo de la Marina, que preside el ministro, con un vicealmirante, como vicepresidente.

La organización del Consejo Supremo de Marina asigna residencia fija en la capital á los miembros que antes estaban fuera de ella. Estos son tres vicealmirantes que, ó

DIVAGANDO...

El elegante tren del Cantábrico amasó su vertiginosa marcha; con el negro é inefecto humo que despedía su chimenea de abrasadoras y carbónicas emanaciones, envenenaba los céfros y marchitaba las flores que encontraba al pasar; el agudo y estridente sonido producido por el escape de vapor de su potente máquina, hendió los aires, ahuyentando á los pájarillos que en los árboles próximos á la vía, en alegres gorjeos, entonaban endechas de amor...

Apenas pasado un semáforo se detuvo bruscamente; las contracciones de los frenos automáticos y el chocar de los vagones, produjeron sonidos semejantes al de algo que se rompe y se desgarran...

Un hombre alto, huesudo, de pómulos salientes, hundidas órbitas y cadavérica palidez, mientras agitaba con la diestra una campana, con voz agudamente y ronca gritó: ¡San Vicente de la B. rquer... tres minutos!

Asombrado al ver el natural desparpajo que se encerraba bajo aquella mugrienta boina, que sujetaba mechones rebeldes de enrevesado pelo y bajo aquel harapiento remedo de blusa, sentí por él un no sé qué de atracción y me atreví á interrogarlo.

Con ingenuidad que encantaba me dijo que había nacido allí, se llamaba Silvestre y no ignoraba que el tren llegaba á sitios en que existían «muchas cosas» que debía ser «muy bonitas», donde él quisiera ir, aunque sabía que jamás podrá, porque el tren hasta la capital es carísimo—vale de cuatro á cinco pesetas—y ¡jolo podemos ir los ricos!

Le encantaban los engranajes formados por las ruedas dentadas, manómetros, válvulas, bielas, émbolos y manivelas de la máquina, y estaba «ensayando á hacer una locomóvil en pequeño».

Y fijando su mirada en el horizonte, acaso cruzando por su cerebro maquináticas ideas, un soplo del genio, hizo un mohín de desagrado, de resignación, se rasó una oreja y me dijo como alentado por un rayo de esperanza: ¡Si yo pudiera ocuparme en una fábrica donde hicieran estas cosas!

El título de la campaña estremeció mi ser sumido en profundas meditaciones, en mundanales psicologías, el tren emprendió nuevamente su marcha brusca, silenciosa y vertiginosa, me separé de la ventanilla hasta que perdí de vista á aquel rapacundo de frente despejada y mirada ávida y profunda, que tenía nobles é instintivas ambiciones, y que pudiera acaso ser gran ingeniero...

Como anonadado quedé en un rincón del coche, pensando en el muchacho precoz de innatas y privilegiadas aptitudes, en el momificado mozo de voz estentórea, que es posible que jamás haya salido de San Vicente, en los rapaces hijos de los guarda-vías, completamente aislados, sin niños que jueguen con ellos, viendo siempre lo mismo, sin profesores que les enseñen, ni médicos que les asistan, en verdadero estado salvaje, y calculé que allí debían ser felices sin tener noción del valor del dinero, de las falsas humanas, de los hipócritas y repugnantes convencionalismos, de esa vida materialista, vida del arroyo, que conduce á la inanición, que envenena las ideas nobles, que lo enriquece todo, convirtiéndolo en agitados y oscuras aguas en que se remuevan injustificadas envidias y ruines pasiones...

Y sin embargo, Silvestre no era así, sufría porque tenía ambiciones. Recordaba su ingenuo trato y lo comparaba con el hipócrita y psíquico hablar del hijo de las capitales, que sabiendo cuatro necesidades se cree un sabio; que citando cuatro autores, por ser incapaz de producir ideas propias se conceptúa un verdadero erudito. Como mantiene la errónea creencia de que su talento es grande, sus aspiraciones son inmensas, y claro es, que como generalmente no las alcanza por ser muchos los que pretenden igual fin y se hallan en idénticas condiciones, cada desengaño es un incommensurable sufrimiento, y lo que no pueden obtener noblemente, procuran conseguirlo por procedimientos indignos, rateros y famelicos, calando su inquietud concienzuda con aquel afetismo jesuítico de que «el fin justifica los medios».

Yo, hijo de la capital, tal vez fuera feliz alejado de todas estas miserias, respirando el aire puro, sin temor á que el tintineo de los eléctricos, los improperios de los arrugas cuyo vehículo son un constante peligro para el viajante, el tisono de los transeúntes y las voces de los vendedores me desrozaran el tímpano, sin aspirar el polvo que envenena el pulmón, sin cansar mi retina con artificiales focos, sin verme precisado á sufrir las molestias que proporciona lo que la enmascarada y repugnante

seguido de sus cajas de armas, de su botiquín y de sus conservas en dirección al embarcadero de la compañía Tonacha para tomar el pallebot el Zoavo, que debía conducirlo á lejanas tierras.

Repercutiendo en sus oídos los aplausos tarasconeses, desvanecidos por la luz del cielo y por las emanaciones del mar, marchaba Tartarín radiante, con sus fusiles apoyados en los hombros, erguido la cabeza, embalsamado de ese espléndido puerto de Marsella que veía por vez primera y que le deslumbraba. El pobre creía soñar. Parecía que se llamaba Simbad el Marino y que se hallaba en una de esas ciudades fantásticas que se nos describen en Las Mil y Una Noches.

Era aquello, hasta perderlo de vista, zarzal de místicas y vergas que se cruzaban en todas direcciones. Banderas de todos los países: rusas, griegas, suecas, tuncinas, americanas... Los navíos junto al terraplén con los bauprés inclinados sobre la orilla como una hilera de bayonetas, con sus mástiles, diosas, vírgenes y otras esculturas de madera pintadas que algorizaban el nombre de la embarcación; todo ello roído por el agua del mar, devorado, amohelado y chorreado... De trecho en trecho, por entre los buques, un trozo de mar, como un gran lienzo de moiré... En el cruce de las vergas, manadas de gaviotas manchando preciosamente el celaje y grumetes il-

han ejercido mando de Escuadra, ó han sido prefectos de Marina, ó jefes de Estado Mayor de la Armada. Son elegidos por el ministro del ramo, que es el presidente, y su nombramiento dura dos años, pudiendo renovarse. Es el relator el jefe de Estado Mayor de la Armada, y secretario el segundo jefe.

La esfera de sus asuntos abarca la preparación para la guerra marítima, la instrucción, composición y empleo de la flota, organización de los Arsenales en la metrópoli y colonias, así como los puntos de apoyo de aquélla, y de defensa de las costas, en lo que atañe á la Marina. Además de esto, puede ocuparse de otras cuestiones militares, y en tiempo de paz cooperar, de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, en todas las disposiciones que se refieren á una guerra futura. Lo convoca el ministro cuando es necesario y está prevenido que el presidente de la República en persona, se encargue de la presidencia, citándose para que asistan, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra. Además, está previsto que sean llamadas ante el Consejo Superior de Marina, y oídas por él, no solamente personas pertenecientes á ella, sino también otras cuya opinión merezca ser conocida; no deliberándose en su presencia.

Los miembros de la autoridad pueden ser empleados por el ministro en inspecciones de todas clases, y ser encargados de mandos pasajeros, suprimiéndose en cambio el destino de inspectores generales. Al mismo tiempo se ha creado una Junta Consultiva de Marina, que sustituye á la antigua Junta de inspectores generales, encargada de dar dictamen acerca de todos los proyectos de ley, órdenes, instrucciones del servicio y asuntos corrientes que el ministro remita con este objeto.

Su presidente es un vicealmirante, y son vocales dos contraalmirantes y dos capitanes de navío, existiendo además un secretario con voz consultiva y un comisario superior de Marina.

Respecto á la división territorial marítima, diremos que existen cinco distritos ó prefecturas, que comprende un nuevo variable de subdistritos, á saber: El distrito de Cherburgo con tres subdistritos de Cherburgo, Dunquerque y el Havre.

El de Brest, con Brest y Saint-Servan. El de Lorient, con Lorient y Nantes. El de Rochefort, con Rochefort y Bardeos.

Y por último el de Tolón con los subdistritos de Tolón, Marsella, Niza y Bastia. Hay además la comandancia marítima de Argelia.

Cada distrito tiene á su frente un vicealmirante, el cual, según decreto del ministro de la Guerra de 29 de Marzo de 1901, es gobernador militar de la capital de su distrito, dependiendo del general comandante del Cuerpo de Ejército para la defensa de la plaza por tierra y el concepto de jefe de las fuerzas y servicios pertenecientes al ministro de la Guerra, teniendo las atribuciones definidas por decreto de 4 de Octubre de 1901.

El vicealmirante prefecto marítimo, tiene preferencia de rango sobre el general comandante de cuerpo de Ejército en los establecimientos y terrenos pertenecientes á la Marina.

Las capitales de los cinco distritos marítimos cuentan con grandes arsenales y excelentes depósitos, algunos de los cuales hemos descrito ya detalladamente. Existen también otros arsenales menores como los del Indret y Ruelle.

El presupuesto aprobado por ley de 3 de Abril de 1900 ascendió á 312.776.336 francos, cifra que representaba un aumento de más de seis millones en el año anterior y después aún han sido mayores los aumentos.

Los franceses están convencidos de que no es posible tener Marina buena ni defender el país sin sacrificios pecuniarios; así es que el total de gastos militares del Ejército de Francia y Argelia, del colonial y de la Marina en el ejercicio de 1900, ascendió en números redondos á 1.055 millones de francos, lo que representa próximamente el 30 por 100 del presupuesto general del Estado y además de estos gastos lo que está expresamente á cargo de las colonias y ellas lo pagan de este modo, y no economizando, es como puede ser Francia una gran potencia militar y marítima.

El reclutamiento de la marina militar se efectúa con los hombres que proporcionan la inscripción marítima al efectuar el reclutamiento.

Con los admitidos como enganchados voluntarios siempre que sean de más de diez y seis años y con los reenganchados.

Con los reclusos que durante las operaciones de los consejos de revisión solicitan servir en la Armada siempre que sean aptos para ello y en defecto de los casos anteriores, con los reclusos que obtengan los primeros números del sorteo en cada cantón.

La duración del servicio en la Armada es de diez años, tres en activo y siete en reserva. Los licenciados, después de tres ó más años en activo, ingresan inmediatamente en la reserva; en el último caso, el exceso de los tres de la primera situación se les cuenta para deducirlo de los de la segunda.

Pasados los diez años á partir de su ingreso, pasan á formar parte de la reserva del Ejército de tierra, á la que pertenecen aun tres años, y sucesivamente, al Ejército territorial y reserva del mismo.

Anualmente ingresan unos 7.700 hombres en el servicio de la Armada, por lo que puede calcularse que Francia puede disponer, en caso necesario, de más de 60.000 marineros, aun descontando las bajas naturales. Continuaremos con la descripción de esta hermosa y bien organizada Marina de guerra, que comparada con nuestra humilde y pequeñez, ensancha el ánimo sólo el pensar que pudiéramos llegar á imitar en esto á nuestros vecinos de aliente el Pirineo.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 10 de Octubre de 1900.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Próximamente á las ocho de la noche se declaró un violento incendio en la calle de Alberto Aguilera, número 4, donde tiene establecido don Federico Debrieu las cocheras de sus carros de mudanzas, y en diversos cuerpos del edificio se hallan instalados los almacenes y talleres de manufacturas de cueros charolados y efectos de viaje y también las cuadras y pajares, propiedad del señor Debrieu.

El fuerte viento que reinó toda la noche hizo que bien pronto adquiriese el incendio proporciones alarmantes, pues se temía que se propagase á los edificios contiguos, cuyos habitantes comenzaron á desalojar sus viviendas.

Acudieron al lugar del siniestro, además del personal de bomberos, el gobernador, el alcalde y el capitán delegado del distrito y fuerzas de Guardia civil y Orden público.

Los primeros que acudieron á prestar auxilio fueron una compañía del regimiento de León, una sección de Ingenieros y otra de caballería, cuyos jefes y soldados salvaron los coches y caballos que se hallaban en el pabellón incendiado.

A las once, próximamente, quedó extinguido el fuego, retirándose las autoridades y fuerzas que habían acudido. Resultaron heridos en los trabajos de extinción los agentes de vigilancia José Martínez y Luis San Juan, el guardia municipal Pablo Cirabón, el jefe de bomberos Gregorio Fernández y el carpintero Ramón Ambites, todos afortunadamente, con lesiones de poca importancia.

Por estar aseguradas las edificaciones no son tan grandes las pérdidas; sin embargo, ascienden á varios miles de pesetas.

Información de Marina

Ha sido nombrado comandante de Marina de Pontevedra el capitán de fragata don Gabriel Cuervo y Loureiro, en relevo del teniente de navío de primera D. Javier Quiroga, que desempeñaba en comisión el expresado mando.

De la provincia marítima de Tarragona ha sido nombrado comandante el capitán de fragata D. Federico Compañó, por cumplir el tiempo reglamentario el jefe de igual empleo D. Gabriel Cuervo.

Ha sido nombrado ayudante de marina, de Zumaya, el teniente de navío D. Francisco Moreno y Elizaga.

El teniente de navío D. Gonzalo de la Puente, ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. José Guzmán.

Ha sido promovido al empleo de alférez de navío, D. Julio Suances y Carpegna.

En vista de la necesidad de compensar la falta de oficiales del Cuerpo de Artillería de la Armada, se ha dispuesto por la Inspección General, que los oficiales de Infantería de Marina, puedan ocupar, en con-

cepto de agregados al Cuerpo de Artillería, los destinos indicados en la R. O. de 15 de Julio último.

Ha sido nombrado jefe de Clínica del Hospital de San Carlos, el médico mayor D. Antonio Jiménez y García, en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Tramblet.

Ha sido ascendido á primer condestable D. Valentín Piñera.

Se ha concedido mención honorífica al primer teniente de Infantería de Marina D. José de la Guardia, por su obra «Cartera para el oficial de guardia de Infantería».

LA ELECTRICIDAD EN ESPAÑA

Hay establecida en España 1.140 fábricas de fluido eléctrico, con una fuerza potencial de 99.513,70 kilowatts.

El mayor número de fábricas corresponde á las provincias de Gerona, 81; Guipúzcoa, 74; Valencia, 62; Navarra, 60; Zaragoza, 59; Vizcaya, 55; Oviedo, 49, y Alicante, 47.

Pero la mayor producción de fluido se obtiene en Madrid, 15.998 kilowatts, con 35 fábricas; Barcelona, 8.082 kilowatts, con 22 fábricas; Guipúzcoa, 5.492 kilowatts; Vizcaya, 5.369; y Zaragoza, Oviedo, Navarra, Murcia y Jaén, con más de 3.000.

En todas las provincias del Reino hay fábricas de electricidad, siendo las de menor importancia las de Zamora, Almería, Avila y Huesca. Para la iluminación pública hay 119.105 lámparas de incandescencia en toda España, con 1.427.498 bujías, y de arco 1.691 lámparas, con 1.214.475 bujías.

En la iluminación privada se emplean 1.593.402 lámparas, con 13.333.763 bujías de incandescencia, y 8.051 lámparas de arco, con 5.305.775 bujías.

Hay además 3.298 motores eléctricos, con una potencia de 25.382 caballos de vapor. El mayor empleo de motores eléctricos es en las provincias de Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.

EL CONSEJO DE AYER

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo que probablemente se hablaría del presupuesto de su departamento.

—Parece que todo está arreglado—le manifestaron los periodistas. Y el ministro replicó: —No ha habido ningún desarreglo, y por consiguiente, no hemos tenido que arreglar nada.

El conde de Romanones anunció que mañana viernes pondrá á la firma de S. M. un decreto referente al Consejo Superior de Agricultura.

El ministro de Estado manifestó que acompañaría al Rey en su próximo viaje á Berlín.

El de la Gobernación declaró que el Consejo no se ocuparía de la combinación de gobernadores.

El Consejo terminó á las seis y cuarto, manifestando los ministros que habían seguido ocupándose de los presupuestos, añadiendo que habían estudiado en líneas generales el presupuesto de Ingresos.

A las preguntas que se les hicieron acerca de si había quedado aprobado el de algún departamento, eludieron el responder concretamente.

Del Consejo no se facilitó nota oficiosa. No es seguro que esta tarde se celebre Consejo, pues depende de la hora en que termine la sesión del Congreso.

EL VIAJE DE LOUBET

La retreta. He aquí el itinerario que recorrerá la retreta, festejo que ha de celebrarse en la noche del día 23.

Saldrá del palacio de Bellas Artes del Hipódromo y recorrerá las calles de Serrano, Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, plaza de Oriente, calles de Bailén, Ferraz y los bulevares hasta la Castellana, para volver al punto de partida.

La función del Español. El programa de la función en el teatro Español está ya definitivamente acordado.

Primeramente se representará la obra *Reinar después de morir*, que tan magistralmente interpretan la señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza.

Como fin de fiesta, la señora Guerrero dirá un apripósito en francés.

Detrás de él iban, el bravo comandante Bravida, antiguo capitán de reclutas, el presidente Ladeveze, luego el armero Costacalde, después los cazadores de gorras, de los carros, y por fin, todo el pueblo.

En el andén esperaba el jefe de la estación, un viejo africano del año 1830, que le apretó la mano calorosamente repetidas veces.

El exprés París-Marsella no había llegado aún. Tartarín y su estado mayor entraron en la sala de espera. A fin de evitar la aglomeración, el jefe de la estación mandó cerrar la verja tras ellos.

Durante un cuarto de hora Tartarín se paseó á lo largo de las salas por entre los cazadores de gorras. Hablóles de su viaje y de sus caecerías, y prometió mandarles algunas pieles. Tomaba notas en su carnet por una piel, igual que lo hubiera por una contrabando.

La corrida de toros. Ya están terminados los detalles de la corrida que ha de celebrarse en la Plaza de Toros en obsequio de M. Loubet.

Primeramente habrá dos toros rejoneados, que serán retirados al corral si no muriesen con los rejones.

Después se lidiarán ocho toros del marqués de los Castellanos por las cuadrillas de Quinto, Bombita, Lagartijo y Machaquillo.

El empresario asegura que los toros serán grandes y de buena lámina.

A instancias del gobernador, y en vista de los rendimientos que insudablemente producirá la corrida, se halla dispuesta la Empresa á destinar del producto 10.000 pesetas para los pobres.

Existe el propósito de invitar á todas las señoras que concurrán á la corrida á que se presenten en la Plaza luciendo la clásica mantilla española.

La policía extranjera. Anoche marcharon á Lisboa los individuos de la Policía francesa.

Despidiéronles en la estación de las Delicias el gobernador civil, el secretario Sr. Dieffebrou y el jefe de Vigilancia, Sr. Ibarrola.

Han llegado á Madrid algunos individuos de la Policía inglesa, entre ellos el *detective sergeant* Mr. Riley, y el del mismo cargo *mister McAmara*.

Estos dos policías, cuyo aspecto y porte distinguidos manifiestan la envidiable organización de la Policía británica, se hospedan en el hotel de Santa Cruz.

También ha llegado el comisario de la Policía de Bologna, Cav. Riccardo Secchi.

Este jefe de la Policía italiana, persona correctísima, se hospeda en el mismo hotel que sus compañeros los policías ingleses.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento. 10 Octubre. *Cuerpo General*.—Embarcó en la corbeta «Nautilus» el alférez de navío D. Claudio Lago de Lanzos.

—Cesó de ayudante personal del jefe de Estado Mayor, el alférez de navío D. Manuel Bastarreoche, que pasó destinado al Estado Mayor.

—Se hizo cargo del cometido de ayudante personal del jefe de Estado Mayor el alférez de navío D. Juan Carré Chicarro.

Infantería de Marina.—Desembarca del «Carolina» y pasa á prestar sus servicios al segundo regimiento, el sargento segundo José Jiménez Fuentes.

Contramaestres.—Se concedió prórroga de licencia, hasta fin de mes, al mayor de segunda clase D. Feliciano López de Rognaira.

—Se cursó á Cartagena instancia del segundo graduado D. Marcelino Leira Aceiros, pidiendo cambio de sección.

—Se presentó desembarcado del «Mac-Mahón» y pasó á la sección en uso de cuatro meses de licencia, el segundo Emilio Alvarez Catani.

10 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

TARTARÍN DE TARASCÓN

NOVELA

A cada nuevo fardo la comitiva se agitaba.

Se nombraban los objetos á voz en grito. «Esto es la tienda de campaña... Esto son las conservas... el botiquín... las cajas de armas...» y los cazadores de gorras daban sucintas explicaciones.

De pronto, á eso de las diez, notóse gran agitación entre la muchedumbre. La puerta del jardín giró violentamente sobre sus goznes.

«¡Es él!... ¡es él!...»—gritaban. Era él... Al aparecer al público, dos clamores de sorpresa partieron de las masas.

«¡Es el turco!...» «¡Leva gafas!»

Tartarín de Tarascón, efectivamente, se había creído en el deber, yendo á Argelia, de adoptar el traje del país. Anoche pantalón bombacho de tela blanca, ajustada to-

tera con botones de metal, una ancha faja roja, desnudo el cuello, la frente despejada y en la cabeza un fenomenal *chechú* con borla azul, larguísima por demás. A más de esto, dos pesados fusiles, uno en cada hombro, un enorme cuchillo de esza en la cintura, sobre la barriga una cartuchera, y sobre la nalga un *revólver* balanceándose dentro de su estuche de cuero. En fin, no le faltaba nada, nada...

«¡Ah! perdonad, olvidábame de las gafas, un cumplido par de antiparras azules, bien á propósito por cierto para templar lo que tenía de asaz feroz el continente de nuestro héroe.

«¡Viva Tartarín!... ¡Viva Tartarín!»—gritó el gentío. El grande hombre sonrió, pero no pudo saludar porque los fusiles se lo impedían. Por lo demás, ya sabía ahora á qué atenerse sobre lo del favor popular: ¡quién sabe hasta si en el fondo de su alma maldecía á sus terribles compatriotas, que le obligaban, sin tener verdaderas ganas, á partir, á dejar su lindísima casita, la de las blancas paredes y las verdes persianas!... Pero si ello era, no se le conocía!

Calmado y activo, aunque algo pálido, avanzó hacia el arroyo, pasó revista á los carretones, y después de haber visto que todo estaba conforme, emprendió con gallardía el camino de la estación sin volverse, ni tan siquiera una vez á mirar la casita del baobab.

Detrás de él iban, el bravo comandante Bravida, antiguo capitán de reclutas, el presidente Ladeveze, luego el armero Costacalde, después los cazadores de gorras, de los carros, y por fin, todo el pueblo.

En el andén esperaba el jefe de la estación, un viejo africano del año 1830, que le apretó la mano calorosamente repetidas veces.

El exprés París-Marsella no había llegado aún. Tartarín y su estado mayor entraron en la sala de espera. A fin de evitar la aglomeración, el jefe de la estación mandó cerrar la verja tras ellos.

Durante un cuarto de hora Tartarín se paseó á lo largo de las salas por entre los cazadores de gorras. Hablóles de su viaje y de sus caecerías, y prometió mandarles algunas pieles. Tomaba notas en su carnet por una piel, igual que lo hubiera por una contrabando.

Tranquilo y dulce como Sócrates en el momento de beber la cicuta, el intrépido tarasconés tenía una palabra para cada uno, una sonrisa para todo el mundo. Hablaba con la mayor sencillez y en tono sfoable, hubiérase creído que antes de partir quería dejar en pos de él como un rastro de admiración, de dolor y de recuerdos. Al oír á su jefe hablar así, á todos los cazadores de gorras se les saltaban las lágrimas, y alguno había que sentía remordimientos; el presi-

dente Ladeveze, por ejemplo, y el boticario Bésquet.

Los mozos de la estación lloraban por los rincones de la misma. Por la parte de fuera, el pueblo miraba á través de la verja, y gritaba: «¡Viva Tartarín!»

Al fin sonó la campana. Una trepidación sorda, un silbido estridente hizo retumbar las bóvedas... ¡En marcha! ¡en marcha!

«¡Adiós, Tartarín!... ¡Adiós, Tartarín!...» «¡Adiós, todos!»—murmuró el grande hombre, y en las mejillas del bravo comandante Bravida, besó á su querida Tarascón.

Cruzó luego el andén, y subió á un vagón lleno de parisenses que creyeron morir de miedo al ver llegar á aquel hombre extraño cargado de carabinas y revólvers.

El puerto de Marsella.—Embarco! Embarco!

Poco después de las doce del día 1.º de Diciembre de 186... día de procelosa invierno, con cielo claro, deslumbrante y espléndido, los marselleses, desprovistos, vieron asomar por la Canebiera á un turco, ¡pero qué turco!... Nunca habían visto otro igual, y joutado que no han faltado turcos en Marsella!

«¡Necesitaré decirles quién era el turco en cuestión? Era Tartarín, el gran Tartarín de Tarascón, que andaba á lo largo del muelle

hipocresía ha dado en llamar educación, contemplando la Naturaleza, ese hermoso libro lleno de enseñanzas y abierto a todas las inteligencias.

Viaje de S. M. al extranjero

Está decidido que el viaje de S. M. el Rey a Berlín se efectúe en la primera decena del mes próximo, siendo probable que Don Alfonso salga de Madrid el día 3.

LAS FLORES DE LA DICHA

—Señorito, me da el corazón que estas flores van a ser la felicidad de usted. —¡Ah! ¿De veras...? —contestó él con una sonrisa enigmática.

acometa el vértigo y se me vaya la cabeza... ¿Sabes lo que me dijo la muchacha del kiosko? Le daba el corazón que aquellas flores iban a ser mi felicidad...

CONSEJO EN PALACIO

El celebrado esta mañana, que presidió S. M., fué de corta duración. El discurso pronunciado por el Sr. Montero Ríos versó sobre los trabajos que realizan los ministros para ultimar los presupuestos y sobre la organización de las Cámaras, que piensa ha de ser más breve de lo que se ha indicado hasta ahora.

TEATROS

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la temporada, estrenándose la hermosa comedia, de Giacosa, «Tristes amores».

LAS CORTES

SENADO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general López Domínguez, actuando de secretarios los de la Mesa de edad.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer los ministros de Instrucción pública y Fomento, y el representante de España en Méjico, marqués de Prat de Nantouillet.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, — París (XIX°) —

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

Instalaciones en las Marinas de guerra

Generateur-París

Generador-Barcelona

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Albox, a favor de D. Manuel Equiluz y Llaguno, y de Conde de Consuegra a D. Ventura García Saucha.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva a los alumnos libres la Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de Ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del material.—Subasta para contratar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Relación de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un tranvía con motor eléctrico en Zaragoza, otorgada a la Sociedad Los Tranvías de Zaragoza.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta del ministerio de la Guerra.

Dirección general de Administración.—Circular a los gobernadores de provincia encargándoles prevegan a las Diputaciones y Ayuntamientos el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Enero último señalando el procedimiento para la contratación provincial y municipal.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

CONSEJO EN PALACIO

El celebrado esta mañana, que presidió S. M., fué de corta duración.

El discurso pronunciado por el Sr. Montero Ríos versó sobre los trabajos que realizan los ministros para ultimar los presupuestos y sobre la organización de las Cámaras, que piensa ha de ser más breve de lo que se ha indicado hasta ahora.

De la conferencia sobre Marruecos dijo que tendrá lugar en Diciembre ó principio de Enero y que se celebrará en Algeciras.

Ocupóse también del conflicto surgido entre Francia é Inglaterra y Suecia y Noruega por un tratado entre aquéllas, en virtud del cual se comprometían á garantizar la intangibilidad de Suecia y Noruega y pretendían estas naciones que dicho tratado se cumpla aisladamente.

TEATROS

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la temporada, estrenándose la hermosa comedia, de Giacosa, «Tristes amores».

LAS CORTES

SENADO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general López Domínguez, actuando de secretarios los de la Mesa de edad.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer los ministros de Instrucción pública y Fomento, y el representante de España en Méjico, marqués de Prat de Nantouillet.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, — París (XIX°) —

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

Instalaciones en las Marinas de guerra

Generateur-París

Generador-Barcelona

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Albox, a favor de D. Manuel Equiluz y Llaguno, y de Conde de Consuegra a D. Ventura García Saucha.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva a los alumnos libres la Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de Ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del material.—Subasta para contratar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Relación de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un tranvía con motor eléctrico en Zaragoza, otorgada a la Sociedad Los Tranvías de Zaragoza.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta del ministerio de la Guerra.

presidente de la República francesa no serán previstas la vacante que el general Fuentes deja en el Estado Mayor general ni la Comandancia de Melilla.

La minoría republicana se reunió ayer en el Congreso, asistiendo los Sres. Muro, Azórate, Alvarez (D. Melquiades), Junoy, Menéndez Pallarés, Nougues, Pí Arsuaga, Lamana y Morota.

Adoptaron los acuerdos siguientes: 1.º Presentar candidato para la cuarta secretaría del Congreso en nombre de todas las oposiciones cuyo número no llega á treinta diputados, designando á este efecto al Sr. Pí Arsuaga.

2.º Presentar candidato para la comisión de actas al Sr. Junoy, y para la comisión de incompatibilidades al Sr. Nougues.

3.º Adoptar un criterio de gran rigor en el examen y discusión de actas.

La minoría republicana se reserva adoptar una conducta de intransigencia en el caso de que el gobierno impida reparar los desafueros hechos.

La minoría volverá á reunirse el día en que regrese su jefe, el Sr. Salmerón.

Varios republicanos han pedido á la minoría de su partido que procure la nulidad de las elecciones por Madrid.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 12 de Octubre de 1905.

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general López Domínguez, actuando de secretarios los de la Mesa de edad.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia. En los escaños bastantes animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión preparatoria.

Se da cuenta del despacho y del resultado de las elecciones últimas respecto á la Cámara.

El presidente dirige un ruego á los señores senadores que se encuentren en Madrid, den cuenta al Senado, y se pasa á la

CONGRESO

Se abre la sesión á la una y media. Preside Puigcerver.

Se aprueba el acta de la sesión preparatoria. El Sr. Gallego Díaz (secretario) lee el orden en que se han presentado las actas.

Se procede á la votación de la Mesa interina. Votan toda la mayoría y minoría, menos los republicanos, eligiéndose presidente á Vega Arrijo, por 216.

El primero en votar es Maura. Proyébase á la elección de vicepresidente.

CONGRESO

Se abre la sesión á la una y media. Preside Puigcerver.

Se aprueba el acta de la sesión preparatoria. El Sr. Gallego Díaz (secretario) lee el orden en que se han presentado las actas.

Se procede á la votación de la Mesa interina. Votan toda la mayoría y minoría, menos los republicanos, eligiéndose presidente á Vega Arrijo, por 216.

El primero en votar es Maura. Proyébase á la elección de vicepresidente.

Resultan elegidos Vicepresidentes: Alvarado, 470 votos. Alonso Castrillo, 154 ídem.

Epada, 125 ídem. De Federico, 163 ídem.

Se procede á la elección de secretarios. Garnica, 115 votos.

Jove, 104 ídem. Navarro Reverter, 73 ídem.

César de la Mora, 69 ídem. Pí Arsuaga, 22 ídem.

El marqués de la Vega de Armijo: Agradece el nombramiento, se ofrece á ser imparcial en las discusiones, y hace votos por que termine pronto esta interinidad.

(Se oían algunos aplausos). Se procede á la elección de la Comisión de Actas.

Nómbrese Comisión de actas, que son: López Oyarzábal, Mollada, Francos, Gómez Acebo, García Alonso, Tevega, Merino, Delgado (L.), Ceñellas, Marqués de San Marcial; mauristas, La Cierva y Domínguez Pascual; villaverdistas, García Alif; republicano, Junoy.

Se procede á la votación de incompatibilidades. Continúa la sesión.

NOTICIAS

Han fundeado en El Ferrol, procedentes de Vigo, el cañonero Marqués de la Victoria y el crucero Cardenal Cisneros.

En La Coruña fundeó el cañonero Marqués de Molins.

Han sido trasladados desde Lequeitio, en donde descansaban provisionalmente, los restos del marqués de Molins, para darlos sepultura definitiva, juntamente con los de su esposa, en el magnífico mausoleo que la familia ha erigido en el Cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

El acto, que se celebró ayer, ha sido solemnísimamente y fué presidido por los hijos de los finados, señores marqueses de Molins, Rocamora y Alquibilla, hijo político el marqués de Peñafuente y nietos.

Siendo muy conveniente que los trenes circulen con la mayor velocidad posible, dentro de las debidas condiciones de seguridad, y deseando la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante establecer un tren rápido entre Madrid y Barcelona, se ha ordenado á la tercera división se efectúen pruebas y experiencias en las líneas de Madrid á Zaragoza, dando cuenta del resultado de las mismas.

El 13 de Diciembre se celebrará la subasta para la concesión de un tranvía eléctrico, prolongación del del Este de Madrid, por la glorieta de Atocha y el paseo de las Delicias.

Para la instrucción del expediente informativo, que la ley determina, se ha remitido al gobernador de Madrid el relativo á la concesión de un tranvía eléctrico en esta Corte, desde la calle de Hermosilla hasta el barrio de la Guindalera.

Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que venía sufriendo el ayudante de S. M. señor conde de Grove.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—La loca de la casa LARA.—A las ocho y media.—Modas.—Francor.—cizaña (sección doble).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La caziña y la pitanza.—La divisa.—La viejecita.—Ideicas.

APOLO.—A las ocho y media.—Las doce y media.—y sereno.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

PRICE.—A las nueve.—Gran éxito.—La niña del orgullo.

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—(Compañía Prado-Chicote).—Los guapos.—Un nuevo servicio y el morrongo (reprise).—¡La peseta enferma!—La Mari-Joana (reprise).

COMIGO.—A las ocho y media.—El dinero y el trabajo.—Halel y Lareina del cuinet.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—A las ocho y media.—La alegria de la huerta.—El puño de rosas.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, — París (XIX°) —

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

Instalaciones en las Marinas de guerra

Generateur-París

Generador-Barcelona

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Albox, a favor de D. Manuel Equiluz y Llaguno, y de Conde de Consuegra a D. Ventura García Saucha.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva a los alumnos libres la Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de Ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del material.—Subasta para contratar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Relación de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, — París (XIX°) —

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

Instalaciones en las Marinas de guerra

Generateur-París

Generador-Barcelona

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Albox, a favor de D. Manuel Equiluz y Llaguno, y de Conde de Consuegra a D. Ventura García Saucha.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva a los alumnos libres la Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de Ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del material.—Subasta para contratar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Relación de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, — París (XIX°) —

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

Instalaciones en las Marinas de guerra

Generateur-París

Generador-Barcelona

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Albox, a favor de D. Manuel Equiluz y Llaguno, y de Conde de Consuegra a D. Ventura García Saucha.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva a los alumnos libres la Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de Ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este negociado en las fechas que se expresan.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del material.—Subasta para contratar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Relación de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

Advertisement for J. & A. Niclausse featuring a detailed illustration of a steam engine or generator. The text includes the company name, address, and technical specifications for various models.

Table listing technical specifications for various engine models, including power output, dimensions, and weight. Columns include 'Fuerza en caballos de las instalaciones', 'MARINAS DE GUERRA', and 'Aplicaciones en la industria'.

Table listing various industrial applications and their specifications, including 'Estados Unidos', 'Inglaterra', 'Italia', 'Rusia', and 'Alemania'. It details different engine models and their uses in various contexts.

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE
Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de líneas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Reclbos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada *Compañía de Seguros marítimos, navales y terrestres, domiciliada en Berlín.*

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

Biblioteca Marítima Nacional
Santa Fea (Alicante)

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pida.

- Liquidación de todas las existencias**
- GRANDES REBAJAS
- Aparatos eléctricos.
 - Araña.
 - Porcelana.
 - Bronces.
 - Figuras.
 - Muebles.
 - Columnas.
 - Cristalerías.
 - Vajillas.
 - Batería de cocina.
 - Esencias.
 - Aguas de Colonia.
 - Navajas.
 - Cuchillos.
 - Cubiertos.
 - Potecas.
 - Carteras.
 - Portamonedas.
 - Tarjeteros.
 - Boquillas Espuma.
 - Boquillas Ambar.
 - Pendientes.
 - Pulseras.
 - Agujas para sombrero.
 - Imperdibles.
 - Cepillos, todas clases.
 - Escribanías.
 - Tinteros.
 - Termómetros.
 - Platos de colgar.
- 10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.
- Tiendas**

Biblioteca "Patria"
Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silva, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canillera.
Ilmo. Barón de Vilagrá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías de España y América

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, dirigiendo los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

Joakin López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.ª.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	DEL	...
FOMENTO NAVAL			
POLÍTICA	UN AÑO	18	...
Ecos navales	SEIS MESES	9	...
Pasatiempos	UN MES	1,50	...

En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros
VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS
Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Guerra Hispano-Americana
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS
Ordenados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:
Al público..... 1 peseta
A nuestros suscriptores..... 0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.